



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA  
INTERIOR Y POLICÍA

ACTA SIMPLE DE ADJUDICACIÓN POR EVALUACIÓN DE OFERTAS RELATIVA AL PROCESO DE COMPRA MENOR REFERENCIA: MIP-DAF-CM-2022-0376 PARA LA "Gestión de eventos para para las diferentes actividades a realizar dentro de la estrategia nacional de seguridad ciudadana mi país seguro."

En fecha 05 de julio del 2022, se publicó en la página de este ministerio y mediante el Portal Transaccional las documentaciones Referentes al proceso MIP-DAF-CM-2022-0376. En la misma fecha, fueron enviadas las invitaciones a participar a los oferentes: **Comercializadora Ili, SRL; BRANDED MANAGEMENT AGENCY, SRL; CUS Y ASOCIADOS, EIRL.**

Con respecto al proceso, por el portal transaccional participo el oferente **Sketchprom, SRL.** De manera física participó **Services Travel, SRL**

Siendo las 10:05 A.M., del día 28 del mes de noviembre del año 2022, estando reunidos en la unidad de Compras y Contrataciones del **Ministerio de Interior y Policía**, en Presencia del señor **Leonel Humberto Tangui Acosta**, Director Administrativo, la señora **Viridiana Silverio**, Asistente Director Administrativo, y la señora **Wilda Inmaculada Castillo Del Orbe**, Encargada del departamento de Compras y Contrataciones, se procedió a dar inicio al acto de apertura de las ofertas presentadas.

Inmediatamente, tomó la palabra la Encargada de Compras, dando apertura a la sesión y procedió a la lectura de las ofertas, verificando que las mismas hubiesen llegado dentro del plazo establecido en el cronograma.

Posteriormente, el perito del proceso realizó la evaluación de las ofertas mediante comprobación del cumplimiento de la ficha técnica y el documento base del proceso.

En ese tenor, el perito designado, en fecha 28 del mes de noviembre del 2022 emitió su informe técnico, donde constató que se hubieren acogido todas las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica y en el documento base del proceso, en ese sentido, determinó lo siguiente:

- Que la empresa **Sketchprom, SRL** No cumplen con las especificaciones técnicas colocadas en la oferta económica / técnica.
- Que la empresa **Services Travel, SRL.** Cumplen con las Especificaciones Técnicas y/o términos de referencias del ítem del cual presentaron su oferta.



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

INTERIOR Y POLICÍA

En virtud de lo expuesto anteriormente, el Director Administrativo, en el ejercicio de las funciones conferidas por el artículo 26 de la Ley Núm. 340-06, tomándose en cuenta mejor relación precio, calidad y mejores condiciones en servicios se adjudica a la empresa **Services Travel, SRL** del proceso para la "Gestión de eventos para para las diferentes actividades a realizar dentro de la estrategia nacional de seguridad ciudadana mi país seguro " por un monto ascendente a un millón doscientos treinta y siete mil pesos dominicanos con 01/100 centavos (RD\$ 1,237,000.01).

  
**Leonel H. Tangui Acosta**  
Director Administrativo



  
**Wilda Inmaculada Castillo Del Orbe**  
Enc. De Compras y Contrataciones



  
**Viridiana Silverio**  
Asistente Director Administrativo  
Perito designado



Dado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a los once (28) día del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022).